



DIRECCIÓN NACIONAL
DE CONTROL DE DROGAS



Estás aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / [Noticias](#) / **INCINERAN MAS DE 18 TONELADAS DE DROGAS EN OCHO MESES**

INCINERAN MAS DE 18 TONELADAS DE DROGAS EN OCHO MESES

Imprimir Correo Google Translate

Lunes, 27 Septiembre 2021

Santo Domingo.- Durante los primeros ocho meses de 2021, la Procuraduría General de la República, en coordinación con autoridades de seguridad y sanitarias, incineró 18.9 toneladas de drogas, ocupadas en los operativos, detenciones y allanamientos realizados durante el año en acciones de lucha contra el tráfico de sustancias controladas.

Del total de 18,974.5 kilogramos de drogas destruidas de enero a agosto, la cocaína fue la sustancia con mayor presencia, con 14,046.11 kilogramos, equivalentes al 74.02%; seguida de la marihuana, con 4,897.17 kilos, para el 25.8%, según informes del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

Les siguen el crack, con 18.2 kilogramos; la heroína, 8.21 kilos, y el éxtasis, 4.5 kilos.

En cantidades menores, figuran otras drogas, como el tramadol (270 gramos), zolpidem (24 gramos), la oxicodona, el diazepam y la fendromecina, estas últimas con cuatro gramos cada una.

Los meses con mayores volúmenes de drogas incineradas fueron mayo, con 3,201.56 kilogramos, y julio, con 3,013.23 kilos de diversas sustancias ilegales destruidas; les siguen enero y abril, con 2,665.23 y 2,586.98 kilos, respectivamente.

Cada semana, Inacif destruye con fuego las sustancias narcóticas que el Ministerio Público y la Dirección Nacional de Control de Drogas ocupan en diferentes operativos realizados en todo el país, en cumplimiento de los artículos 33 y 92 de la Ley 50-88, Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

También, en obediencia al artículo 26, acápite 3, de la Ley Orgánica del Ministerio Público (133-11).

Estas 18.9 toneladas, que representan el acumulado de los narcóticos quemados hasta el jueves 2 de septiembre, superan ya los registros de cada uno de los últimos nueve años, incluido el 2017, cuando las autoridades destruyeron 18.49 toneladas.

Bajo la dirección de la Procuraduría General de la República y participación de autoridades de seguridad y sanitarias del país, el acto de incineración se realiza en la primera Brigada del Ejército de República Dominicana, en el kilómetro 25 de la Autopista Duarte.

Santo Domingo ha sido la provincia con la mayor cantidad de drogas ocupadas e incineradas durante 2021, con un total de 5,663.52 kilogramos, seguida por Barahona (2,210.54), San Pedro de Macorís (1,855.81), San Juan de la Maguana (1,786.12), Distrito Nacional (1,355.79), La Altagracia (1,318.94) y Peravia (1,234.82).

La lucha contra las drogas y el narcotráfico es uno de los ejes centrales de la Procuraduría General de la República, en su compromiso por una sociedad segura y lejos de este flagelo que enferma y destruye a las sociedades.

Dirección Nacional de Control de Drogas | DNCD

[Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#)

↑ SUBIR

Versión móvil certificada bajo la NORTIC A2:2016 14023-02-A216036

2021 Todos los derechos reservados.

República Dominicana